

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A.

Se comunica al público que NATURAL MANGROVE ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 799.200,00; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de Noviembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000302 de 26 de enero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero de su estatuto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO. EL Capital Suscrito es de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800.000), dividido en ochocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 26 de enero de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

X-68 EV
EXP. 94898
Tr. 01.1.09.001448

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.